



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
 Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 -----

SALTA, 14 de Junio de 2018

EXP-EXA: 8580/2017

RES. D. N° 274/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Vasquez, Pablo Alejandro – L.U. N° 221.452, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Contador Público Nacional, con las que corresponden a la carrera de Técnico Electrónico Universitario de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Las opiniones de las respectivas cátedras y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre a fs. 18 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de Las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento al Sr. Vasquez, Pablo Alejandro – L.U. N° 221.452, de asignaturas aprobadas en la carrera de Contador Público Nacional, con las que corresponden a la carrera de Técnico Electrónico Universitario de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTO TOTAL:**

<b><u>TÉCNICO ELECTRÓNICO UNIVERSITARIO</u></b>		<b><u>CONTADOR PÚBLICO NACIONAL</u></b>
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	Por	Matemática I, Matemática II y Matemática III

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: No otorgar reconocimiento en la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica, por no cubrirlos contenidos mínimos de la asignatura.

ARTICULO 3°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
 SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.